



Reglamento I Edición Trail “El Aguilón”

C.D. MTB y Trail Pulpí

REGLAMENTO I EDICIÓN TRAIL “EL AGUILÓN”

ÍNDICE

- 1. Introducción/presentación**
- 2. Finalidad del Trail “El Aguilón”**
- 3. Organización**
- 4. Modalidades y participantes**
- 5. Categorías, horario y distancia de las pruebas**
- 6. Requisitos de participación**
- 7. Normas generales**
- 8. Motivos de descalificación**
- 9. Premios**
- 10. Ropa deportiva oficial**
- 11. Dorsales**
- 12. Recorrido**
- 13. Perfil de prueba**
- 14. Control técnico y cronometraje**
- 15. Puntos de avituallamiento**
- 16. Servicios disponibles ofertados**
- 17. Inscripciones**
- 18. Resultados**
- 19. Reclamaciones**
- 20. Anexos**

(Este reglamento deberá ser aceptado en la pre-inscripción)

1. INTRODUCCIÓN/PRESENTACIÓN

Este documento regula las normas de la *I Edición del Trail “El Aguilón”*, que se celebrará el próximo 2 de mayo de 2020 y que discurrirá por dos términos municipales de la provincia de Almería (*Pulpí y Cuevas del Almanzora*). El diseño de la *prueba I Trail “El Aguilón”*, constará de dos circuitos diferentes: 50 km, y 25 Km aproximadamente, ambos en sentido circular, con salida y meta en el Mar de Pulpí, San Juan de los Terreros (Pulpí).

Esta Pedanía, San Juan de los Terreros se encuentra a unos 14 km al este de Pulpí, rodeada al este por el Mar Mediterráneo, mientras que, por el suroeste se encuentra una cadena montañosa correspondiente a la cordillera penibética en la que podemos encontrar como característica principal la *sierra del Aguilón y Grima, junto a la Geoda Gigante de Pulpí*.

Para más información visitar la página web; www.mtbytrailpulpí.com, (en construcción) o consultarnos en el correo carreraelaguilon@gmail.com.

2. FINALIDAD DEL TRAIL “EL AGUILÓN”

Sus objetivos son:

- Contribuir a fomentar la práctica deportiva saludable y de respeto al Medio Ambiente en la provincia de Almería y alrededores.
- Dar a conocer el municipio de Pulpí y sus parajes naturales (Geoda Gigante de Pulpí, Sierra del Aguilón, Playas de San Juan de los Terreros entre otros).
- Generar un ambiente lúdico de práctica deportiva y convivencia entre participantes y espectadores de cualquier raza o cultura.
- Impulsar la práctica deportiva dentro del municipio de Pulpí.

3. ORGANIZACIÓN

La *I edición del Trail “El Aguilón”* está organizado por el *C.D. MTB y Trail Pulpí* (ubicado en Pulpí), en colaboración con la *Federación Andaluza de Montañismo (FAM)*, la *Diputación de Almería* y los *Ayuntamientos de Pulpí y Cuevas del Almanzora*.

4. MODALIDADES, DISTANCIA DE LAS PRUEBAS , PARTICIPANTES Y HORARIO

MODALIDAD	Nº DE PLAZAS	DISTANCIA	DIA	HORA INICIO HORA CIERRE
25 k	200	25 Km	2 de mayo	08:30h 16:00h
50 k	200	50 km	2 de mayo	07:30h 16:00h

5. CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	
CATEGORÍA	EDAD *
ABSOLUTA Masculina - Femenina	A partir de 19 años
SUBCATEGORÍA	EDAD *
PROMESA Masculina-Femenina	De 19 a 23 años
SENIOR Masculina-Femenina	De 24 a 39 años
Veteranos/as A Masculina-Femenina	De 40 a 49 años
Veteranos/as B Masculina - Femenina	De 50 a 59 años
Veteranos/as C Masculina - Femenina	De 60 años en adelante

*La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre de 2020.

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Estar en condiciones físicas suficientes para afrontar el nivel que exige la prueba y lo hace bajo su responsabilidad.
- Estar dentro de la edad mínima de participación. La edad mínima de participación como corredor es de 19 años.
- No padecer enfermedad o lesión que pueda agravarse con la participación.
- Atletas federados: estar en posesión de la licencia federativa en vigor (Federación Andaluza de Montañismo o Federación Española de Montañismo) y no estar sujeto a ningún tipo de sanción federativa.

*Haber leído y aceptado el reglamento y el pliego de “declaración jurada y descargo de responsabilidades”.

7. NORMAS GENERALES

- Se debe realizar el recorrido completo por el itinerario que está indicado en este reglamento. Dicho itinerario se encontrará en la página web y en formato papel en la bolsa del corredor que se entregará al recoger el dorsal.
- Todo el recorrido se encuentra balizado y señalizado. Es obligatorio seguir el recorrido en todo momento.

- Todos los participantes deberán llevar de forma visible el dorsal en el lugar correspondiente (en el pecho o colgado en la cintura).
- La carrera transcurre por un paraje de gran riqueza medioambiental. Para garantizar el respeto por este medio natural, se colocarán contenedores en cada punto de avituallamiento y la organización descalificará a todo corredor que arroje cualquier objeto que pueda contaminar el medio ambiente.
- El participante se compromete a eximir al *Club Deportivo MTB y Trail Pulpí*, a la *Federación Andaluza de Montaña* y/o a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas en cualquier accidente causado por motivo de hechos de circulación, así como por accidentes deportivos entre los participantes.
- El participante se compromete a eximir los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de su participación en la prueba, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación de la misma.
- La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba.
- En cualquier punto del recorrido, el médico o juez podrá determinar la retirada de competición de un corredor si muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje su no continuidad en la competición.
- El participante también se compromete al *Club Deportivo MTB y Trail Pulpí*, y a la *Federación Andaluza de Montaña* de cualquier responsabilidad que de la participación de la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, robo, extravíos u otras circunstancias. A pesar de ello, la organización pondrá en la web los objetos perdidos que sean entregados a los responsables de la organización.
- Cuando se produzca el cierre de meta a las horas indicadas para la prueba, el participante deberá acogerse a los vehículos de la organización, para que sean trasladados hasta la zona de meta o podrá continuar el recorrido teniendo en cuenta que desde ese momento, la organización no se hace responsable de su movimiento por lo que se le sellará el dorsal como “abandono” y no se encuentra cubierto por el seguro de la organización.
- La organización se reserva el derecho a desviar el recorrido de la carrera por otro alternativo y realizar las modificaciones oportunas en función de que existan alteraciones o condicionantes adversos que afecten a la misma, así como la suspensión de dicha prueba por condiciones meteorológicas desfavorables o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del comité organizador del evento.
- En el caso en el que la organización se vea obligada a la cancelación de la prueba, en ningún caso se reembolsará el valor completo de la inscripción, teniendo el inscrito derecho a la mochila del corredor con su contenido, y al valor en metálico del seguro del corredor para los no federados (que se ingresará contra la misma cuenta corriente desde la que se hizo la inscripción). Este material se recogería el mismo día de la prueba en el Mar de Pulpí (San Juan de los Terreros).

8. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

La organización tiene órdenes expresas de desalojar de la prueba a toda persona que incumpla el reglamento. Serán causas de descalificación:

- Participar o estar en el circuito de la prueba con perros, carros de bebés, patines o cualquier otro objeto que pueda entorpecer la marcha de la carrera y/u ocasionar riesgo para los demás corredores.
- Manifestar un comportamiento no deportivo y alejado de conductas disruptivas que dificulten el desarrollo de una buena práctica deportiva caracterizada por la deportividad entre los participantes.
- Será motivo de expulsión inmediata y retirada de dorsal, el participante que no respete el medio ambiente, arrojando cualquier tipo de desperdicio en los lugares que no estén designados para ello.
- Saltarse algún tramo del recorrido.
- No respetar el horario de entrada en los cajones de salida, reflejados en los puntos anteriores.
- No portar señalización adecuada durante el arco nocturno.
- No respetar el itinerario balizado o señalizado del recorrido.
- Rehusar el llevar puesto el dorsal o recortarlo.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas de jalomamiento establecidas por la organización.
- Reincidir dos veces el mismo corredor en una salida falsa.
- Sustituir o no portar el material obligado por la organización o las Federaciones, en el caso de que este sea exigido en algún momento.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No hacer uso de las indicaciones de la organización.
- Subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sean los oficiales o del club al que representa.
- Enfrentarse verbal o físicamente al personal de la organización o entre los participantes.
- La compra-venta o cesión de dorsales entre participantes.
- Con carácter general, cualquier actuación que sea contraria al espíritu de la prueba.
- No prestar auxilio a un participante, si este lo solicita, debiendo comunicarlo en el control más próximo.
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- Mostrar un comportamiento antideportivo, es decir, no mostrarse respetuoso con los demás deportistas, supervisores y miembros de la organización.
- No llevar el dorsal visible.
- No llevar material adecuado, a juicio de la organización, para participar en la prueba.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No pasar todos los puestos de control de paso en el tiempo establecido por la organización.
- Por deterioro físico del deportista.
- No recorrer la totalidad del recorrido por el lugar marcado por la organización.
- Recibir ayuda externa (solo se puede recibir ayuda externa dentro de los avituallamientos oficiales y 100 m. antes y después de estos).

El participante que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba, deberá avisar al punto de control más próximo, para que la organización sepa de su situación, y entregar allí el dorsal y el chip. La llegada hasta la zona de meta será responsabilidad de cada participante, siempre que se encuentre en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

9. PREMIOS

A los participantes se les entregaran los siguientes premios:

- Medalla conmemorativa (solo a los que finalicen la prueba en el tiempo definido para cada modalidad).
- Bolsa de corredor (contiene varios regalos) para todo aquel que realice la inscripción.
- Serán entregados trofeos de las categorías definidas en *el apartado 5* en ambas distancias. Estos participantes deberán de estar en la entrega de premios que tendrá lugar en el centro comercial del Mar de Pulpí. Los horarios aproximados para la entrega de premios serán a las 15 horas del mismo día que se realiza la prueba.
- La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización. Puesto que el pódium de algunas categorías puede tardar mucho tiempo en completarse, la organización decidirá en cada caso, y según transcurra la prueba, si la entrega de premios se realiza una vez completado el pódium de cada categoría o antes de que hayan llegado a meta todos los integrantes del mismo.

10. DORSALES

El dorsal de la prueba será recogido por el participante mediante los siguientes medios:

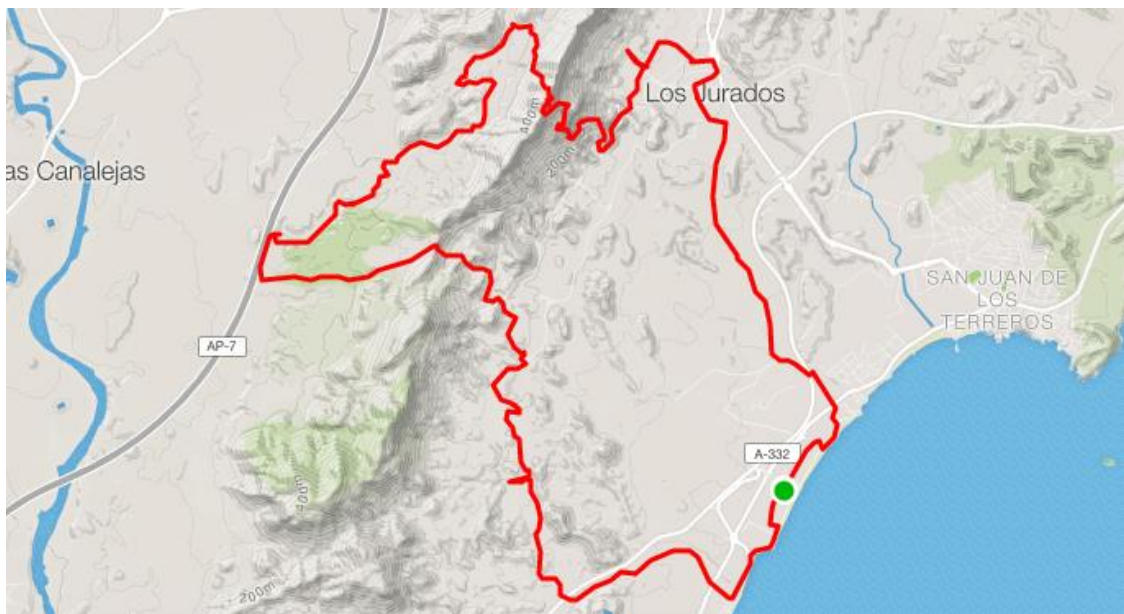
- El dorsal deberá ser retirado a lo largo de la misma semana de la prueba, en San Juan de los Terreros (Mar de Pulpí) o en Pulpí, (en el caso de condiciones meteorológicas adversas se realizará en el Pabellón de” La Legua”), en horario de 10:30 a 22:00, ya sea personalmente o por medio un tercero acreditado y previa autorización firmada (Descargar al final del documento).
- El mismo día de la prueba también se podrán recoger dorsales desde las 06:00h hasta las 07:00h en el caso de la prueba de 50 km y en el caso de 25 km de 06:00 a 08:00h.
- La recogida de la bolsa del corredor y la camiseta será entregada junto a la recogida del dorsal.

11. RECORRIDO

- Recorrido 50 k



- Recorrido 25 k

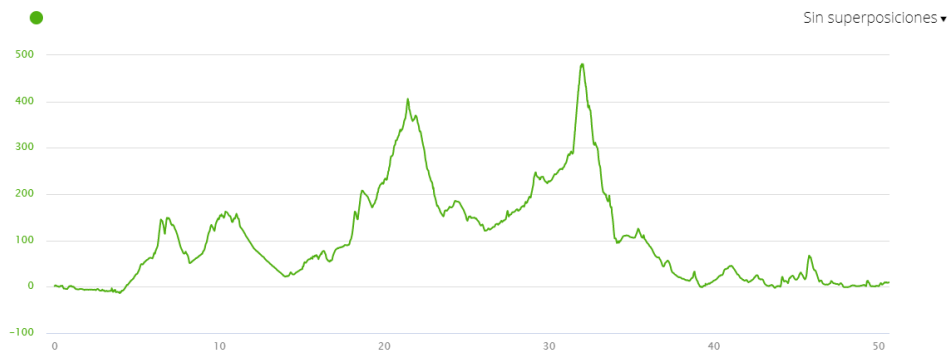


12. PERFIL DE PRUEBA

- **Prueba 25 k**



- **Prueba 50 k**



13. CONTROL TÉCNICO Y CRONOMETRAJE

El control técnico de la prueba correrá cargo de jueces pertenecientes a la organización.

El cronometraje de la carrera se realizará por una empresa especializada profesionalmente a esta actividad: “A SUS PUESTOS”.

Se utilizará un chip desechable integrado en el dorsal, para que desde zona de control se pueda conocer la ubicación de un corredor cuando pase por los puntos intermedios de control a lo largo de recorrido.

14. PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO

➤ Trail 50 k

Punto (km)	Nombre/referencia	Necesidades	Punto medico
5,5	Cortijo Cervellera	Líquido (agua y refrescos)	No
10	Cortijo del inglés (desvío a la rambla)	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles	Sí
15	Cabezo Toril	Líquido (agua y refrescos) + fruta	No
19,5	El mirador	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles + bollería	Sí
25	Bajada El mirador (salida de las vereas)	Líquido (agua y refrescos) + fruta	Sí
30,3	El Aguilón	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles	No
32,5	La Geoda	Líquido (agua y refrescos) + fruta	Sí
38	Cabezo Blanco (en el puente)	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles + bollería	No
43,7	Castillo	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles	Sí
46	Paseo de Terreros	Líquido (agua)	No
48,5	Línea de Meta /Mar de Pulpi	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles + bollería + comida	Sí

➤ Trail 25 k

Punto (km)	Nombre/referencia	Necesidades	Punto medico
5	Cabezo Toril	Líquido (agua y refrescos) + fruta	No
9,5	El mirador	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles + bollería	Sí
16	El Aguilón	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles	No
20	La Geoda	Líquido (agua y refrescos) + fruta	Sí
26	Línea de Meta /Mar de Pulpi	Líquido (agua y refrescos) + frutos secos + fruta + geles + bollería + comida	Sí

15. SERVICIOS DISPONIBLES OFERTADOS

La organización pondrá a disposición del personal participante los siguientes servicios:

- Utilización de apartamentos en el “Mar de Pulpi” para alojamiento del personal (hasta cubrir plazas disponibles). Ver precios y disponibilidad en la web.
- Dorsal Personalizado con nombre o “alias” (Se realiza al hacer la inscripción)
- Reportaje fotográfico (fotos del previo, fotos de salida, foto a la llegada y en la entrega de premios)
- Diploma personalizado, que se puede descargar gratuitamente desde la web, junto con un informe detallado de la prueba que ha realizado.

Todos estos servicios se solicitarán a la hora de realizar la inscripción.

16. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán vía online a través de www.asuspuestos.com

La fecha tope para inscribirse son las 23:59 horas del 28 de abril de 2020 o hasta completar los 400 participantes.

La talla de ropa no será garantizada para inscripciones realizadas un mes antes de la realización de la prueba.

El coste de la inscripción será:

- Prueba de 25 km, 25 € federados y 30 € no federados.
- Prueba de 50 km, 35€ federados y 40 € no federados.

Se establece un cupo de inscripción máximo de 400 participantes.

Las plazas disponibles serán cubiertas por orden de inscripción.

En caso de no cubrir las 400 plazas mediante inscripción previa, el día de la celebración de la prueba no se podrán realizar inscripciones presenciales.

Solo para corredores federados: Siempre con un aviso a la organización, se permite la cesión de dorsales entre corredores federados hasta el 24 de abril, sin ningún tipo de gasto.

En el caso de corredores no federados: El intercambio de dorsales debe ser autorizado expresamente por parte del organizador, con fecha tope 17 de abril.

Está totalmente prohibido correr con el dorsal de otro corredor sin haber avisado previamente a la organización.